

PRESENTACIÓN

Esta publicación ha sido preparada por el Departamento de Derecho Internacional de la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Organización de los Estados Americanos. El volumen recoge las ponencias presentadas en ocasión de las Jornadas de Derecho Internacional, celebradas en Managua, Nicaragua, del 19 al 23 de noviembre de 2007.

La realización de las Jornadas de Derecho Internacional por la Secretaría General de la OEA se inscribe en el cumplimiento de la "Declaración de Panamá sobre la Contribución Interamericana al Desarrollo y Codificación del Derecho Internacional" (1996) y del "Programa Interamericano para el Desarrollo del Derecho Internacional" (1997). En la Declaración de Panamá, la Asamblea General de la OEA expresó su voluntad de que la Organización de los Estados Americanos, a través de cursos, seminarios, estudios y publicaciones en el campo del derecho internacional y de la cooperación jurídica, continúe cumpliendo su importante tarea en la capacitación e información a juristas, diplomáticos, académicos y funcionarios de toda la región. A su vez, el Programa Interamericano, entre sus acciones de implementación, dispuso la realización periódica de jornadas de derecho internacional con la participación de juristas y especialistas de alto nivel en materia de derecho internacional, así como con la participación de asesores jurídicos de las cancillerías de los Estados miembros, con el objeto de profundizar el estudio y el desarrollo de la temática jurídica en el sistema interamericano.

En este contexto, las Jornadas de Derecho Internacional se han venido llevando a cabo anualmente desde el año 1999 en distintos Estados miembros. Las Jornadas reúnen a calificados profesores de Derecho Internacional, tanto Público como Privado, que provienen de prestigiosas universidades de las Américas, con el fin de analizar y debatir diferentes aspectos relativos tanto al Sistema Interamericano como a la enseñanza del Derecho Internacional. Entre los temas considerados destacan el análisis de la temática jurídica actual, el intercambio de ideas y propuestas de acción para mejorar la enseñanza del Derecho Internacional Público y Privado, el fortalecimiento de los vínculos entre las instituciones académicas del Continente y la promoción del estudio del Sistema Interamericano, así como su incorporación sistemática en los programas de Derecho Internacional de las facultades de derecho de distintas universidades del Hemisferio.

Las Jornadas de Nicaragua, 2007, fueron organizadas por la Secretaría General de la OEA y la Universidad Centroamericana, con el apoyo de la Organización Universitaria Interamericana y el Colegio de las Américas de Nicaragua.

